



Barranquilla, diciembre 10 de 2019

Doctora
MARIA ANTONIETA VASQUEZ FAJARDO
Subdirectora de Inspección y Vigilancia
Ministerio de Educación Nacional
Bogotá D.C

Firma de quien recibe

19 DIC 16 AM 8:51

Ministerio de Educación Nacional
Unidad de Atención al Ciudadano

Respetado Doctora:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución No. 20434 de 28 de Octubre de 2016 y Resolución 19591 de 27 de Septiembre de 2017, y estando dentro del término legal establecido, la Institución ha determinado incrementar los valores de sus matrículas de la siguiente manera:

PROGRAMAS SEDE BARRANQUILLA

DOCTORADOS	CÓDIGO SNIES	PORCENTAJE DE INCREMENTO	
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	101910	No aplica	No aplica
DOCTORADO EN PSICOLOGÍA	105437	No aplica	No aplica
DOCTORADO EN SOCIEDAD Y CULTURA CARIBE	106754	No aplica	No aplica
DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN	104221	No aplica	No aplica
DOCTORADO EN GENÉTICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	107221	No aplica	No aplica



MAESTRÍAS	CÓDIGO SNIES	PORCENTAJE DE INCREMENTO	
MAESTRÍA EN NEUROPSICOLOGÍA	54610	IPC	3,86%
MAESTRÍA EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	103405	IPC	3,86%
MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	90545	IPC	3,86%
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL	91365	IPC	3,86%
MAESTRÍA EN DERECHO PENAL	101460	IPC	3,86%
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	52984	IPC	3,86%
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA	55113	IPC	3,86%
MAESTRÍA EN FAMILIAS	104763	IPC	3,86%
MAESTRÍA EN AUDITORÍA Y SISTEMAS DE LA CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	101461	IPC	3,86%
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS E INNOVACIÓN	53497	IPC	3,86%
MAESTRÍA EN DESARROLLO Y GESTIÓN DE EMPRESAS SOCIALES	54518	IPC	3,86%
MAESTRÍA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	91497	IPC	3,86%
MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	54516	IPC	3,86%
MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	54517	IPC	3,86%
MAESTRÍA EN SISTEMAS DE GESTIÓN	108036	IPC	3,86%
MAESTRÍA EN GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO TECNOLÓGICO	107999	IPC	3,86%
MAESTRÍA EN GENÉTICA	54594	IPC	3,86%

ESPECIALIZACIONES MÉDICO QUIRÚRGICAS	CÓDIGO SNIES	PORCENTAJE DE INCREMENTO	
ESPECIALIZACIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	101924	IPC + 7	10,86%
ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA	102431	IPC + 7	10,86%
ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA PLÁSTICA, RECONSTRUCTIVA Y ESTÉTICA	102185	IPC + 7	10,86%
ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA	101948	IPC + 7	10,86%
ESPECIALIZACIÓN EN NEUROLOGÍA	105037	IPC + 7	10,86%
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA	105036	IPC + 7	10,86%
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA CRÍTICA Y CUIDADOS INTENSIVOS	105152	IPC + 7	10,86%
ESPECIALIZACIÓN EN NEFROLOGÍA	106521	IPC + 7	10,86%

Handwritten signature



ESPECIALIZACIONES	CÓDIGO SNIES	PORCENTAJE DE INCREMENTO	
ESPECIALIZACIÓN EN REHABILITACIÓN CARDIOPULMONAR Y VASCULAR	104531	IPC	3,86%
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	105044	IPC + 1	4,86%
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA E INNOVACIÓN	102064	IPC	3,86%
ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS	3093	IPC	3,86%
ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN SEGURIDAD EN OPERACIONES PORTUARIAS	104321	IPC	3,86%
ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN	105948	IPC	3,86%
ESPECIALIZACIÓN EN ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	106001	IPC	3,86%
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL	107451	IPC	3,86%
ESPECIALIZACIÓN EN LOGÍSTICA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	107581	IPC	3,86%
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	105089	IPC	3,86%
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO	13404	IPC	3,86%
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL	108037	IPC	3,86%
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL	107580	IPC	3,86%
ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA DE SOFTWARE	105783	IPC	3,86%
ESPECIALIZACIÓN EN LOGÍSTICA DE OPERACIONES	105763	IPC	3,86%
ESPECIALIZACIÓN EN MULTIMEDIA INTERACTIVA	106308	IPC	3,86%
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	106186	IPC	3,86%
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	106299	IPC	3,86%
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD DE REDES TELEMÁTICAS	108035	IPC	3,86%

PROGRAMAS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS	CÓDIGO SNIES	PORCENTAJE DE INCREMENTO	
INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA	102432	IPC + 3	6,86%
FISIOTERAPIA (nuevos)	3563	IPC + 6	9,86%
FISIOTERAPIA (antiguos)	3563	IPC + 4	7,86%
ENFERMERÍA (nuevos)	6646	IPC + 6	9,86%
ENFERMERÍA (antiguos)	6646	IPC + 4	7,86%
MEDICINA (nuevos)	52172	IPC + 6	9,86%
MEDICINA (antiguos)	52172	IPC + 3	6,86%
PSICOLOGÍA	3020	IPC + 3	6,86%

[Handwritten signature]



TRABAJO SOCIAL	1956	IPC + 3	6,86%
DERECHO	1958	IPC + 4	7,86%
COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	53690	IPC + 3	6,86%
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	15422	IPC + 2	5,86%
CONTADURÍA PÚBLICA	15416	IPC + 2	5,86%
INGENIERÍA DE MERCADOS	4144	IPC + 3	6,86%
INGENIERÍA DE SISTEMAS	4827	IPC + 2	5,86%
INGENIERÍA INDUSTRIAL	7511	IPC + 3	6,86%
INGENIERÍA MULTIMEDIA	106549	IPC	3,86%
INGENIERÍA BIOMÉDICA	106950	IPC	3,86%
INGENIERÍA MECATRÓNICA	106949	IPC	3,86%
INGENIERÍA MECÁNICA	106748	IPC	3,86%
INGENIERÍA CIVIL	108033	No aplica	No aplica
DISEÑO INDUSTRIAL	108034	IPC	3,86%
MICROBIOLOGÍA	53969	IPC	3,86%

PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES Y TECNOLOGÍAS	CÓDIGO SNIES	PORCENTAJE DE INCREMENTO	
TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS PUBLICITARIOS Y DE MERCADEO	104150	IPC	3,86%
TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN PORTUARIA (EN CICLO PROPEDEÚTICO)	104057	IPC	3,86%
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA PORTUARIA (EN CICLO PROPEDEÚTICO)	104058	IPC	3,86%

El programa que relacionamos a continuación le fue otorgado el Registro calificado durante la vigencia 2019 e iniciarán labores en el 2020, en los documentos presentados ante el Ministerio se definió el valor de matrícula para el 2020, el cual cumpliremos según lo acordado en los presupuestos aprobados:

NUEVOS PROGRAMAS

PROGRAMAS	CÓDIGO SNIES
ESPECIALIZACIÓN EN CRIMINOLOGÍA Y PSICOLOGÍA FORENSE APLICADA	108458



PROGRAMAS EXTENDIDOS EN CÚCUTA

ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍAS	CÓDIGO SNIES	PORCENTAJE DE INCREMENTO	
MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	102624	IPC	3,86%
MAESTRÍA EN DERECHO PENAL	107937	IPC	3,86%
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	102775	IPC	3,86%
MAESTRÍA EN FAMILIAS	107622	IPC	3,86%
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS E INNOVACIÓN	102504	IPC	3,86%
MAESTRÍA EN AUDITORÍA Y SISTEMAS DE LA CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	107946	IPC	3,86%
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO	107596	IPC	3,86%
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	107543	IPC	3,86%
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL	9881	IPC	3,86%
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA E INNOVACIÓN	107544	IPC	3,86%
ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS	107545	IPC	3,86%

PROGRAMAS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS	CÓDIGO SNIES	PORCENTAJE DE INCREMENTO	
DERECHO	11212	IPC	3,86%
PSICOLOGÍA	54143	IPC	3,86%
TRABAJO SOCIAL	11363	IPC	3,86%
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	8413	IPC	3,86%
COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	102598	IPC	3,86%
CONTADURÍA PÚBLICA	107220	IPC	3,86%
INGENIERÍA INDUSTRIAL	106948	IPC	3,86%
INGENIERÍA MULTIMEDIA	106951	IPC + 1	4,86%
INGENIERÍA DE SISTEMAS	7856	No aplica	No aplica



- **VALORES PECUNIARIOS:**
Para todos los otros conceptos relacionados con valores pecuniarios el incremento será del IPC: 3,86%.
- **CURSOS DE LENGUA EXTRANJERA:** Para los cursos de Lengua Extranjera el incremento será del IPC: 3,86%.

A continuación se presenta la correspondiente justificación de las inversiones, razón de los incrementos en puntos adicionales al IPC:

Sede Barranquilla:

Proyecto PED 2018-2022 al que se asocia(n) la(s) inversión(es)	Creación y actualización de laboratorios	Código:	PG-PED-04-B								
Dimensión Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2018-2022:	Pertinencia y Permanencia										
Proyecto del Plan de Mejoramiento para la Acreditación Institucional	Dotación y uso de medios educativos										
Compromiso – Inversión(es):	Ítem(s) de Inversión asociado(s) de acuerdo con Art. 10 Resolución 20434 de Octubre 28 de 2016:	Recursos provenientes de incremento de matrícula superiores al IPC									
Dotación de laboratorios para el apoyo a las actividades académicas de las diferentes facultades	(5) Desarrollo tecnológico	\$2.114.054.900									
Total Proyecto		\$2.114.054.900									
Justificación de la Inversión											
Los medios educativos constituyen un aspecto esencial para dar cumplimiento óptimo al Proyecto Educativo Institucional, toda vez que estos se constituyen en espacios para el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje y la apropiación, creación y generación de conocimientos; por ello, la Universidad incluye anualmente en su plan de inversión la creación y actualización de laboratorios de apoyo a la oferta académica acorde con sus necesidades, asegurando su pertinencia y calidad para la realización de prácticas acordes con las exigencias de la docencia y la investigación.											
En ese sentido, el Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2022, que contiene los compromisos del Plan de Mejoramiento Institucional derivado del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional, incluye el Proyecto de Creación y actualización de laboratorios, Garantizar la suficiencia, adecuación y actualización de los laboratorios de apoyo a las actividades académicas, para lograr el óptimo cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y el buen desarrollo de los fines misionales.											
En este orden de ideas, se ha evidenciado la necesidad de continuar fortaleciendo los medios educativos y la dotación de laboratorios como apoyo a los programas académicos de las diferentes facultades de la Universidad.											
Cronograma											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



Proyecto PED 2018-2022 al que se asocia(n) la(s) inversión(es)	Fortalecimiento del Sistema de Bibliotecas	Código:	PG-PED-09-B								
Dimensión Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2018-2022:	Pertinencia y Permanencia										
Proyecto del Plan de Mejoramiento para la Acreditación Institucional	Dotación y uso de medios educativos										
Compromiso – Inversión(es):	Ítem(s) de Inversión asociado(s) de acuerdo con Art. 10 Resolución 20434 de Octubre 28 de 2016:	Recursos provenientes de incremento de matrícula superiores al IPC									
Recursos bibliográficos para el apoyo a las actividades académicas de las diferentes facultades	(9) Muebles y enseres, maquinaria y equipo, y bienes bibliográficos	\$230.000.000									
Modernización Sistema de Bibliotecas	(9) Muebles y enseres, maquinaria y equipo, y bienes bibliográficos	\$406.087.500									
Total Proyecto		\$636.087.500									
Justificación de la Inversión											
La Universidad Simón Bolívar consciente del valor de la educación, y con el propósito de brindar una formación pertinente y de calidad requiere recursos de apoyo académico que la faciliten y la potencien. En este orden de ideas, el Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2022, que contiene los compromisos del Plan de Mejoramiento Institucional derivado del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional, incluye el Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Bibliotecas, cuyo objetivo es el de Fortalecer los servicios ofrecidos por el Sistema de Bibliotecas a través de la adquisición, actualización y complementación de recursos bibliográficos y tecnológicos, y el mejoramiento de los espacios físicos conforme con los estándares de calidad promulgados por la Institución, las nuevas necesidades de estudio y aprendizaje y a las características de una Universidad de Docencia con Investigación para responder a las necesidades derivadas de los procesos de formación e investigación.											
Cronograma											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Proyecto PED 2018-2022 al que se asocia(n) la(s) inversión(es)	Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica	Código:	PG-PED-15-B
Dimensión Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2018-2022:	Fortalecimiento Institucional		
Proyecto del Plan de Mejoramiento para la Acreditación Institucional	Fortalecimiento del SIAAF		
Compromiso – Inversión(es):	Ítem(s) de Inversión asociado(s) de acuerdo con Art. 10 Resolución 20434 de Octubre 28 de 2016:	Recursos provenientes de incremento de matrícula superiores al IPC	
Renovación y adquisición de equipos académicos	(5) Desarrollo Tecnológico	\$808.460.000	
Total Proyecto		\$808.460.000	
Justificación de la Inversión			
En la actualidad las Instituciones de Educación Superior deben afrontar grandes retos y desafíos relacionados con su función misional tales como el mejoramiento continuo de la calidad del servicio educativo, el diseño y desarrollo de una oferta académica pertinente y la ampliación de la cobertura y acceso a la educación superior. Por otro lado, existen también retos asociados a la gestión de los procesos que apoyan los fines misionales, relacionados con la optimización de recursos y a la eficiencia administrativa que redunde en la prestación de un servicio que responda a las necesidades y expectativas del cliente interno y externo			
Por lo anterior, el Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2022, que contiene los compromisos del Plan de Mejoramiento Institucional derivado del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional, incluye el Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica que tiene como objetivo fortalecer la infraestructura tecnológica de la Universidad en aras de garantizar la calidad en los servicios de conectividad y la estandarización en los procesos académico-administrativos que hacen parte del sistema de información institucional.			



En el marco de este proyecto y en aras de su buen desarrollo, resulta necesario garantizar que la Institución cuente con equipos de computación requeridos para el normal funcionamiento de los procesos académicos de la Universidad.

Cronograma											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

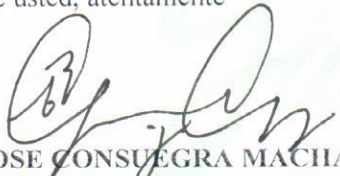
Total recursos provenientes de incremento de matrícula superiores al IPC en Barranquilla

\$3.558.602.400

Los incrementos arriba descritos fueron aprobados según Acta de Sala General del día 19 de Noviembre del 2019 y Acuerdo de Sala General No. 67 de 2019.

Registramos la información señalada en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES) en la plataforma HECAA, conforme a las disposiciones que sobre el particular determina el Ministerio de Educación Nacional.

De usted, atentamente


JOSE CONSUEGRA MACHADO
Representante Legal